

Ente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16E00

Unidad auditada: Dirección General de Administración

Programa y descripción de la Auditoría: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ACUSE DE RECIBO



Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0331/2021

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2021

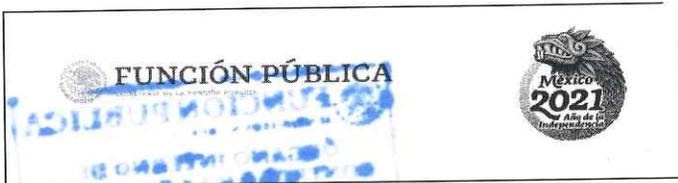


Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.
Director General de Administración de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Carretera Picacho Ajusco No. 200, Jardines en la Montaña,
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210.
Presente.

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización Auditoría No. 05/2021 a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitida con Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0148/2021 del 12 de abril de 2021, y de conformidad con los Artículos 37, fracciones XII, XV y XXIX, y 44 segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 25, 26, 29 y 30, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; y 38, fracción I, inciso 2, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se adjunta el Informe de Resultados Finales de la Auditoría en comento practicada a la Dirección General de Administración de la PROFEPA, a su cargo.

Como resultado del Acto de Fiscalización Auditoría No. 05/2021, se determinaron doce Cédulas de Resultados Definitivos, las cuales fueron previamente comentados y aceptados por las personas servidoras públicas responsables de su atención, mismas que se mencionan a continuación:

1. Falta de registros del PAAAS en CompraNet y evidencia de sus modificaciones para el Ejercicio 2020, así como diferencias en los montos totales registrados.
2. Deficiencias de procedimiento en la contratación de "Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Automotores dentro del Territorio Nacional", Contrato No. PFFA-RF-AD-DRMSG-004-2020.
3. Deficiencias en la contratación del "Servicio Integral de Limpieza", mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas bajo la Modalidad del Contrato Marco No. IA-016E00001-E8-2020, Contrato No. PFFA-RF-AD-DRMSG-005-2020.
4. Deficiencias de procedimiento en la contratación de "Servicio de Sanitización de Oficinas en las Instalaciones Centrales de la PROFEPA", expedientes P-ADJ-006-20 y P-ADJ-010-20 y sus modificatorios.
5. Deficiencias de procedimiento en la contratación de "Servicio Administrado de Comunicaciones y Seguridad", Contrato PFFA-RF-AD-DGAEI-009-2020 y Convenio Modificatorio CM-01-PFFA-RF-AD-DGAEI-009-2020.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública**

Hoja No.2 de 2
No. de Auditoría: 05/2021

Ente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16E00
Unidad auditada: Dirección General de Administración	Programa y descripción de la Auditoría: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	

6. Deficiencias de procedimiento en la contratación de "Servicio de Guarda, Custodia y Administración de Expedientes", Contratos No(s). PFPA-RF-AD-DRMSG-008-2020, PFPA-RF-ADDRMSG-016-2020 y sus Convenios Modificatorios.
7. Deficiencias de procedimiento en la contratación de "Servicio de Arrendamiento Integral de Una flotilla Vehicular Terrestre Usada", Contrato No. PFPA-RF-AD-DRMSMG-011-2020 y CM-PFPA-RF-AD-DRMSMG-011-2020.
8. Deficiencias de procedimiento en el proceso de contratación, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Centro de datos", expediente PFPA-RF-AD-DGAEI-015-2020.
9. Deficiencias de procedimiento en el proceso de contratación, "Servicio para el Diseño de Piezas Gráficas para la Campaña Protección y Cuidado del Medio Ambiente, Versión Única", Contrato No. PFPA-RF-AD-DACCS-019-20.
10. Falta de Manual de Organización Específico y de Manual de Procedimientos Específicos de la Dirección General de Administración, así como Perfiles Sin Firma.
11. Áreas de oportunidad y deficiencias detectadas en las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PROFEPA, año 2019.
12. Omisión en la difusión de las contrataciones efectuadas por la PROFEPA durante el Ejercicio 2020, a través de CompraNet.

Al respecto, le solicito gire las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las Cédulas de Resultados Definitivos correspondientes. Así mismo, le informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Atentamente

Mtro. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública.

C.c.p. Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente. Para su conocimiento.
Lic. José Luis Chávez Delgado, Titular de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública de la SFP. Para su conocimiento.
Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Para su conocimiento.